

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activo	Notas	2017	2016
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	487.701	403.726
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	2.488.200	2.411.518
Servicios no facturados	9	252.703	264.830
Impuestos corrientes	12	78.667	68.879
Servicios y otros pagos anticipados		81.174	42.453
Total activo corriente		3.388.445	3.191.406
Activo no corriente:			
Instalaciones, mobiliario y equipo	10	8.250	23.138
Activo por impuesto diferido	12	6.377	6.377
Total activo no corriente		14.627	29.515
Total Activo		3.403.072	3.220.921



Claudio Bertogg
Gerente General



Vanessa Jiménez
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo		2017	2016
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1.503.806	1.659.215
Impuestos corrientes	12	234.160	136.957
Costos acumulados de servicios	9	99.230	28.639
Beneficios a los empleados	13	225.975	120.750
Total pasivo corriente		2.063.171	1.945.561
Pasivo no corriente:			
Beneficios a los empleados	13	71.226	108.496
Total pasivo no corriente		71.226	108.496
Total pasivo		2.134.397	2.054.057
Patrimonio			
Capital social	14	100.000	100.000
Aportes para futuras capitalizaciones	14	1.100.800	1.100.800
Reservas	14	57.331	57.331
Resultados acumulados:			
Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	14	77.469	77.469
Resultados acumulados	14	(66.925)	(168.736)
Total patrimonio		1.268.675	1.166.864
Total pasivo y patrimonio		3.403.072	3.220.921

Claudio Bertogg
Gerente GeneralVanessa Jiménez
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Estado de Resultados Integrales

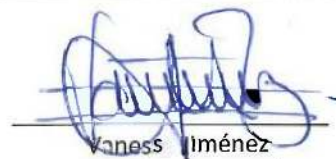
Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Resultados Integral	Notas	2017	2016
Actividades ordinarias:			
Ingresos por actividades ordinarias	16	3.755.612	3.408.844
Costos y gastos de operación:			
Gastos del personal	17	1.321.252	1.430.003
Honorarios por servicios y administración de entidades relacionadas		1.090.824	1.083.574
Honorarios profesionales		283.012	236.099
Tecnología y comunicaciones		202.411	227.980
Impuestos y contribuciones		108.185	38.573
Arriendos operativos	20	88.281	85.171
Útiles, papelería y otros gastos de oficina		73.094	85.924
Mantenimiento de instalaciones, mobiliario y equipo		72.172	62.910
Viajes y representación		56.605	35.246
Seguros		45.055	44.949
Provisiones para deterioro		37.067	(6.352)
Depreciación y amortización		20.440	36.172
Marketing, publicidad y promoción		7.132	11.503
Otros		94.053	98.520
		3.499.583	3.470.272
Otros ingresos	18	134.360	105.572
Otros gastos	19	(84)	(84.209)
Diferencias en conversión de moneda por operaciones en el exterior		(3.639)	(3.671)
Gastos financieros		(15.915)	(14.344)
Resultado antes de impuesto a la renta		370.751	(58.080)
Impuesto a la renta	12	274.995	205.695
Resultado integral		95.756	(263.775)



Claudio Bertogg
Gerente General



Vanessa Jiménez
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Capital	Aporte para futuras capitalizaciones	Reservas			Resultados acumulados				Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva facultativa	Total	Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs	Reserva de capital	Ganancias disponibles	Total	
Saldo al 31 de diciembre del 2015	100.000	1.100.800	50.000	7.331	57.331	77.469	126.191	(31.152)	172.508	1.430.639
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	-	(263.775)	(263.775)	(263.775)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	100.000	1.100.800	50.000	7.331	57.331	77.469	126.191	(294.927)	(91.267)	1.166.864
Ajuste de impuesto a la renta años anteriores	-	-	-	-	-	-	-	6.055	6.055	6.055
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	-	95.756	95.756	95.756



Claudio Bertogg
Gerente General



Vanessa Jiménez
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Flujo de Efectivo	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	3.813.291	3.828.773
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(3.448.769)	(3.401.124)
Impuesto a la renta pagado	(274.995)	(155.237)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	89.527	272.412
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones en instalaciones, mobiliario y equipo	(5.552)	(1.170)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(5.552)	(1.170)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	83.975	271.242
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	403.726	132.484
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	487.701	403.726

(487.701)



Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2017	2016
Utilidad (Pérdida) neta	95.756	(263.775)
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo	20.440	36.172
Provisión para cuentas incobrables	41.414	-
Impuesto a la renta diferido	-	39.222
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	(118.096)	419.929
Servicios no facturados	12.127	(23.745)
Impuestos corrientes	(9.788)	(17.529)
Gastos pagados por anticipado	(38.721)	39.186
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar comerciales	(155.409)	129.731
Impuestos corrientes	103.258	41.668
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	70.591	(40.064)
Beneficios a los empleados	67.955	(88.383)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	89.527	272.412



Claudio Bertogg
Gerente General



Vanessa Jiménez
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

1. Entidad que Reporta

Panalpina Ecuador S. A. (la Compañía), es una empresa ecuatoriana poseída por Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza en el 99% de su capital. Constituida en la ciudad de Quito el 12 de noviembre de 1985 según escritura de constitución e inscrita en el registro mercantil el 6 de febrero de 1986.

Su actividad principal es el servicio de transporte y logística en importaciones y exportaciones aéreas, marítimas, fluviales, y terrestres especialmente de carga pesada, entre otras actividades. Para el desarrollo de sus actividades la Compañía requiere de una red global conformada por las empresas del Grupo Panalpina ubicadas en diferentes países del mundo, así como del uso de los activos intangibles desarrollados por su casa matriz Panalpina Worldtransport Holding Ltd.. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen considerablemente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las referidas compañías relacionadas.

La dirección de la Compañía es en la provincia de Pichincha - Ecuador, ciudad de Quito, Avenida El Inca E4-181 y Av. Amazonas.

Con fecha 12 de julio del 2013, mediante Resolución No. SC.II.DJCPTE.Q.13.003513 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se aprueba y registra el aumento de capital de US\$99.200 mediante escritura pública de fecha 25 de marzo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de agosto del 2013.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Bajo el criterio de la Administración, los estados financieros de la Compañía serán aprobados por la Junta de Accionistas sin observaciones.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las normas existentes, que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación o que la Sucursal posiblemente aplicará en el futuro. La Sucursal tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIC 28 - Mejora:	Medición de las partidas al valor razonable	1 de enero del 2018
NIC 40 - Enmienda:	Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1 - Mejora:	Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2 - Enmienda:	Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4 - Enmiendas	Relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9 - Mejora	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9 - Enmienda	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15 - Mejora	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22 - Interpretación	Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16 - Nueva norma	Publicación de la norma: "Arrendamientos"	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11 - Enmienda	La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIC 12 - Enmienda	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero del 2019
NIC 23 - Enmienda	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
NIIF 17 - Enmienda	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros, excepto por la IFRS 9, IFRS 15 e IFRS 16 debido a que la Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

b) Bases de Medición

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones de beneficios a empleados de jubilación patronal e indemnización por desahucio que son valorizadas con base en métodos actuariales (véase Nota 4 literal (f)), a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.

c) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda de presentación y funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (c)	-	Instalaciones, mobiliario y equipo
Nota 4 (e)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (f)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (h)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos.

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar Comerciales

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y servicios no facturados. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros y créditos por pagar y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Constituido por acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Servicios no Facturados

Representan el valor bruto no facturado que se espera recuperar de los clientes por los servicios de embarques en proceso cuyos costos han sido incurridos y que serán facturados una vez que se completan los servicios.

c) Instalaciones, Mobiliario y Equipo

Reconocimiento y Medición

Las instalaciones, mobiliario y equipo se miden inicial y posteriormente al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las instalaciones, mobiliario y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de instalaciones, mobiliario y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de instalaciones, mobiliario y equipo se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de instalaciones, mobiliario y equipo, y son reconocidas por su importe neto en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, mobiliario y equipo, son reconocidos en el resultado integral cuando se incurre en ellos.

Depreciación

La depreciación de los elementos de instalaciones, mobiliario y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de instalaciones, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Mejoras en locales de terceros	5
Muebles y enseres	5
Equipos y accesorios de oficina	5
Equipos de computación	3
Activos fijos varios	5
Vehículos	5

La política corporativa es no realizar inversiones en propiedades, por tal motivo, los inmuebles en los que se ubican las oficinas de la Compañía pertenecen a terceros, con los cuales se mantiene contratos de alquiler. Los contratos de alquiler son renovables anualmente y se estima mantener a futuro dicha condición de renovación. La Compañía ha llevado a cabo adecuaciones sobre los inmuebles en mención, las cuales son cargadas a mejoras en locales de terceros. La gerencia estima que el tiempo de vida útil de las mejoras en locales de terceros es de cinco años en función al tiempo estimado en el que serán necesarias nuevas inversiones en adecuaciones para el correcto funcionamiento de las actividades del personal de la Compañía.

d) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados integrales sobre una base lineal durante el más corto de la vida útil estimada de los activos y el plazo del contrato de arrendamiento.

e) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y se presenta la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo activos por impuesto diferido, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

f) Beneficios a los Empleados

Provisión para Indemnización por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al resultado integral en el período en el que surgen.

La Gerencia utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos causados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro beneficios a los empleados del estado de situación financiera.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos.

Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Indemnización Laboral por Terminación

La Compañía registra una provisión para el pago de indemnización laboral por despido intempestivo, la cual se paga a los empleados al momento que la Compañía ha tomado la decisión de rescindir el contrato de trabajo.

Provisión para Jubilación

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que éstos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación en lugar de una provisión para jubilación.

g) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a los costos acumulados de servicios y los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

h) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos activo y pasivo son reconocidos sobre las diferencias temporales entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

El pasivo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferido surge del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta al resultado contable ni al resultado tributario.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con intereses en negocios conjuntos, cuando pueda ser controlado el momento en que serán revertidas las diferencias temporarias y sea probable que las diferencias temporarias no sean revertidas en un futuro previsible.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias deducibles, los traspasos de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias deducibles, y el traspaso de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados puedan revertirse y que las utilidades tributarias futuras permitan recuperar los activos por impuestos diferidos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferido sobre la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea combinaciones de negocios y que en el momento de la transacción no afecte a la utilidad contable ni a la utilidad tributaria.
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con negocios conjuntos; los activos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporarias sean revertidas en un futuro previsible y que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

El activo por impuestos diferido no reconocidos es re-evaluado en cada fecha de balance y son reconocidos en la medida en que sea probable que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de dichos activos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se valoran con las tasas impositivas vigentes para cuando el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en los tipos que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance.

El impuesto a la renta diferido sobre partidas reconocidas directamente en patrimonio se reconoce también en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Venta de Servicios de Embarque

Los ingresos netos por embarques se reconocen por el valor bruto del servicio prestado menos los costos de servicios recibidos de terceros en el momento en que los servicios se llevan a cabo. Los proyectos de logística con un período más largo de la entrega se reconocen a la fecha de presentación de los estados financieros sobre la base del grado de avance. El grado de avance se evalúa en referencia a la finalización de la operación específica evaluada en base al servicio real proporcionado, en proporción del total de servicios que se realicen.

j) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

k) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

l) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración del Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, compañías relacionadas. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Cuentas	2017	2016
Activos financieros:		
Efectivo en caja y bancos	487.701	403.726
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	2.488.200	2.411.518
Servicios no facturados	252.703	264.830
Total	3.228.604	3.080.074

Riesgo de Crédito Relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado en base a lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. Se han establecido límites de crédito para todos los clientes en base a calificaciones externas o, de no estar disponibles, de acuerdo con los criterios de calificación interna. La calidad de los créditos de clientes es evaluada detalladamente y los saldos excepcionales son constantemente monitoreados. La gestión de los créditos comerciales tiene por objeto sostener el crecimiento y la rentabilidad de la Compañía mediante la optimización de la utilización de activos y manteniendo los riesgos a un nivel aceptable. No existe una concentración significativa de créditos debido a la gran cantidad de clientes de la Compañía y su dispersión geográfica. La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación es la siguiente:

Cuentas	2017	2016
Vigentes y no deteriorados	1.926.146	1.624.587
Créditos vencidos:		
De 1 a 30 días	378.861	610.974
De 31 a 60 días	67.270	155.727
De 60 días a 150 días	20.821	-
Más de 150 días	95.102	20.230
	2.488.200	2.411.518
Servicios no facturados	252.703	264.830

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar comerciales durante el año fue la siguiente:

Conceptos	2017	2016
Saldo al inicio del año	4.347	22.063
Provisión	41.414	-
Castigos	(4.347)	(17.716)
Saldo al final del año	41.414	4.347

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$487.701 al 31 de diciembre de 2017 (US\$403.726 al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos son mantenidos substancialmente con bancos e instituciones

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

financieras, que están calificadas entre el rango AAA- y D, según la agencia calificadora que se muestra a continuación:

Banco	Calificación	Calificador
Banco de la Producción S. A. Produbanco	AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific S. A.
Citibank N. A.	AAA	Class International Rating

c) Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para gestionar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de seis meses en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2017:							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:							
Cuentas por pagar comerciales	988.982	988.982	988.982	-	-	-	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	511.732	511.732	511.732	-	-	-	-
Costos acumulados de servicios	99.230	99.230	99.230	-	-	-	-
Beneficios a los empleados	225.975	225.975	160.549	65.426	-	-	-
	1.825.919	1.825.919	1.760.493	65.426	-	-	-
31 de diciembre del 2016:							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:							
Cuentas por pagar comerciales	844.239	844.239	844.239	-	-	-	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	796.607	796.607	796.607	-	-	-	-
Costos acumulados de servicios	28.639	28.639	28.639	-	-	-	-
Beneficios a los empleados	120.750	120.750	166.176	4.574	-	-	108.496
	1.790.235	1.790.235	1.835.661	4.574	-	-	108.496

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2017	2016
Activo corriente	3.388.445	3.191.406
Pasivo corriente	2.063.171	1.945.561
Índice de liquidez	1,64	1,64

d) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. La Compañía es miembro de un grupo internacional, que mantiene transacciones con sus compañías relacionadas del exterior en moneda extranjera y por lo tanto está expuesta al riesgo de tipo de cambio derivado de las exposiciones de divisas diferentes, principalmente en lo que respecta al dólar estadounidense y el euro.

Las compañías del Grupo Panalpina mantienen contratos de forward a nivel corporativo para administrar el riesgo de moneda para futuras transacciones comerciales o activos y pasivos ya registrados. Localmente, la Compañía no efectúa este tipo de contrataciones, sin embargo, se constituye una entidad cubierta por los contratos de forward a nivel corporativo.

Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros.

La Compañía mantiene como política la contratación de financiamiento únicamente a través de compañías del Grupo Panalpina a una tasa de interés fija, por lo que la exposición a este tipo de riesgo es mínima.

e) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Cuentas	2017	2016
Total patrimonio	1.268.675	1.166.864
Total activo	3.403.072	3.220.921
Índice - ratio de capital sobre activos	0,37	0,36

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2017	2016
Efectivo en bancos	487.701	403.726

8. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Cientes	1.935.514	1.923.199
Partes relacionadas (Nota 15)	511.647	435.696
Agentes	14.383	15.387
Aerolíneas	25.104	19.821
	2.486.648	2.394.103
Otros	42.966	21.762
	2.529.614	2.415.865
Menos: Estimación para deterioro	(41.414)	(4.347)
	2.488.200	2.411.518

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 6 literal (b).

9. Servicios no facturados y costos acumulados de servicios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de los servicios no facturados y costos acumulados de servicios es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Servicios no facturados (1)	252.703	264.830
Costos acumulados de servicios	99.230	28.639

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

- (1) Como se menciona en la Nota 4, literal (b), los servicios no facturados representan el valor bruto no facturado que se recuperan de los clientes por los servicios de embarques en proceso, cuyos costos han sido incurridos pero aún no facturados.

Panalpina Ecuador S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016

10. Instalaciones, Mobiliario y Equipo

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de instalaciones, mobiliario y equipo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Cuentas	Mejoras en locales de terceros	Muebles y enseres	Equipos y accesorios de oficina	Equipos de computación	Activos fijos varios	Vehículos	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2015	120.687	66.375	139.378	538.511	23.235	81.630	969.816
Adiciones	-	-	-	1.170	-	-	1.170
Saldos al 31 de diciembre de 2016	120.687	66.375	139.378	539.681	23.235	81.630	970.986
Adiciones	-	-	-	5.552	-	-	5.552
Saldos al 31 de diciembre de 2017	120.687	66.375	139.378	545.233	23.235	81.630	976.538
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre de 2015	120.687	65.872	122.114	519.771	21.013	62.219	911.676
Adiciones	-	245	9.570	16.517	881	8.959	36.172
Saldos al 31 de diciembre de 2016	120.687	66.117	131.684	536.288	21.894	71.178	947.848
Adiciones	-	185	7.281	3.241	774	8.959	20.440
Saldos al 31 de diciembre de 2017	120.687	66.302	138.965	539.529	22.668	80.137	968.288
Valor neto en libros:							
Al 31 de diciembre del 2015	-	503	17.264	18.740	2.222	19.411	58.140
Al 31 de diciembre del 2016	-	258	7.694	3.393	1.341	10.452	23.138
Al 31 de diciembre del 2017	-	73	413	5.704	567	1.493	8.250

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

11. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Cuentas	2017	2016
Proveedores	968.464	844.239
Partes relacionadas (Nota 15)	511.733	796.607
Agentes	12.960	-
Anticipos recibidos de clientes	3.091	18.369
Otros	7.558	-
	1.503.806	1.659.215

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 6 (c).

12. Impuestos Corrientes e Impuesto DiferidoImpuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Servicio de Rentas Internas S.R.L.:		
Activo:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	40.233	60.424
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA	15.316	8.455
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	23.118	-
TOTAL	78.667	68.879
Pasivo:		
Impuesto a la Renta	129.603	27.646
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	19.350	13.143
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	25.839	31.760
Impuesto al Valor Agregado - IVA	59.368	64.408
TOTAL	234.160	136.957

Impuesto a la RentaGasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Cuentas	2017	2016
Impuesto a la renta corriente (estimado)	274.995	166.473
Impuesto a la renta diferido	-	39.222
	274.995	205.695

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22% a partir del 2013. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la entidad en el 2017 antes de impuesto a la renta:

Conceptos	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	370.752	25.918
Más (menos):		
Gastos no deducibles locales	120.252	104.523
Gastos no deducibles del exterior	12.367	689.965
Gastos por regalías	798.260	-
Deducciones especiales por discapacidad de empleados	(51.652)	(46.013)
Otras deducciones	-	6.000
	1.249.979	780.393
Cambio en diferencias temporales para impuesto a la renta diferido	-	(39.222)
Utilidad gravable	1.249.979	741.171
Impuesto a la renta corriente estimado	274.995	160.418
Impuesto a la renta corriente liquidado	274.995	160.418
	274.995	160.418

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Saldo al inicio del año	21.591	(4.229)
Impuesto a la renta corriente del año	274.995	160.418
Pagos de impuesto del año anterior	(21.591)	-
Anticipos y retenciones	(145.392)	(134.598)
Saldo al final del año	129.603	21.591

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2005. No existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Activo y Pasivo por Impuesto Diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido son atribuibles a lo siguiente:

Cuentas	2017	2016
Activo por:		
Cuentas por cobrar comerciales	-	63.575
Impuesto diferido, neto	-	63.575

Regimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Determinación y pago del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta por un período de 5 años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplementos del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasas del impuesto a la renta.

Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de Impuesto a la renta aplicable:

- Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.
- Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales exceda el 50%.
- Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base Imponible

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5.000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales que afectan a la Compañía son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles (existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con avalúo catastral del 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital (que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso en el que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

13. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	65.427	4.574
Beneficios sociales	34.890	46.378
Bonos a ejecutivos	95.398	51.039
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	21.800	18.759
Otros	8.460	-
	225.975	120.750
No corriente:		
Indemnización por desahucio (2)	42.203	53.422
Terminación Laboral (2)	29.023	55.074
	71.226	108.496

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Detalle	2017	2016
Saldo inicial	4.574	23.088
Provisión del año	65.527	4.574
Pagos	(4.574)	(23.088)
Saldo al final del período	65.527	4.574

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas por terminación laboral e indemnización por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Concepto	Por terminación laboral	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	50.177	78.510	128.687
Provisión cargada al gasto	9.046	2.736	11.782
Beneficios pagados	(4.149)	(27.824)	(31.973)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	55.074	53.422	108.496
Provisión cargada al gasto	-	-	-
Beneficios pagados	(26.051)	(11.219)	(37.270)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	29.023	42.203	71.226

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no ha realizado la provisión por terminación laboral e indemnización por desahucio.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía determinó la provisión por terminación laboral e indemnización por desahucio en base a un estudio preparado por un perito calificado independiente, dicho cálculo fue realizado usando el método de crédito unitario proyectado.

Según se indica en la Nota 4 (f), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron las siguientes:

Concepto	2017	2016
Tasa de descuento	4,02%	4,14%
Tasa de incremento salarial	1,50%	3,00%
Tabla de rotación (promedio)	11,80%	18,56%

14. Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste de 100.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a aportaciones realizadas por Panalpina Worldtransport Holding Ltd. realizado durante el año 2006 con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido con los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

15. Partes Relacionadas

Transacciones con Partes Relacionadas:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Cuentas	2017	2016
Ingresos:		
Comisiones	1.772.155	1.517.806
Costos reembolsables	1.353.819	958.334
Prestación de servicios	-	1.877
Total	3.125.974	2.478.017
Costos y gastos:		
Costos reembolsables	7.160.038	5.264.328
Servicios recibidos	2.421.046	693.317
Otros	16.840	1.960
Total	9.597.924	5.959.605

La Compañía mantiene contratos con sus relacionadas por los servicios de negocios regionales y globales que éstas prestan a la Compañía, tales como: marketing y ventas, operaciones, logística, tecnología de información, finanzas y contraloría, administración, servicios legales, recursos humanos, entre otros. Los vencimientos de los mismos son indefinidos.

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:

Cuentas	2017	2016
Sueldo	148.082	200.057
Otros beneficios a los empleados	40.839	25.207
	188.921	225.264

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Parte relacionada	País	2017		2016	
		Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Panalpina Welttr. (Deutschland) GmbH Head Office	Alemania	195.464	25.500	3.094	23.536
PANALPINA WORLD TRANSPORT B.V.	Países Bajos	38.904	20.973	-	6.636
Panalpina Inc.	Estados Unidos	36.211	84.792	12.993	94.843
Panalpina S. A.	Brasil	25.569	20.894	12.657	122.287
Panalpina China Limited	China	25.038	159.543	524	4.804
Panalpina Transportes Mundiales, S. A. de C. V.	México	24.094	74.506	6.854	79.547
Panalpina Management AG	Suiza	23.192	6.225	-	52.168
Panalpina S. A.	Colombia	17.542	32.009	19.716	66.865
Panalpina France Transports Internationaux S. A.	Francia	13.752	3.533	238	8.771
Panalpina S. A.	Panamá	10.459	4.476	25.650	12.147
Panalpina Trasporti Mondiali S.P.A.	Italia	9.927	13.526	-	41.304
Panalpina Transportes Mundiales S. R.	República Dominicana	9.186	758	8.872	4.647
Panalpina Transportes Mundiales S.A.	España	8.363	11.540	444	13.950
Panalpina Chile Transportes Mundiales LTDA.	Chile	6.252	7.732	20.180	10.145
Panalpina Transportes Mundiales S. A.	Perú	4.247	3.852	9.470	23.579
Panalpina Transportes Mundiales S. A.	Argentina	1.815	3.315	1.338	2.082
Panalpina C. A.	Venezuela	1.610	1.325	3.233	6.461
Panalpina AB	Suecia	1.469	7.624	541	-
Panalpina Uruguay Transportes Mundiales S. A.	Uruguay	522	-	131	781
Panalpina Inc	Canadá	507	614	-	-
Panalpina Transport (Malaysia) Sdn Bhd	Malasia	151	502	-	6.634
Panalpina China LTD. Hong Kong	Hong Kong	-	-	30	158.305
Panalpina A. G.	Suiza	-	-	285.408	25.907
Panalpina Korea Ltd.	Corea del Sur	-	6.944	-	5.021
Otras menores		57.373	21.550	24.323	26.187
		511.647	511.733	435.696	796.607

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

16. Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Ingresos por embarques	3.207.713	2.966.901
Comisiones ganadas	547.899	441.943
Total	3.755.612	3.408.844

17. Gastos del Personal

Un resumen de los gastos del personal causados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Sueldos y salarios	671.743	695.994
Participación de los trabajadores en las utilidades	65.427	4.574
Beneficios sociales	314.232	344.107
Alimentación y refrigerios	33.923	37.719
Incentivos y comisiones	140.016	63.987
Prestaciones por terminación e indemnización por desahucio	42.068	236.440
Otros beneficios	53.843	47.182
Total	1.321.252	1.430.003

18. Otros Ingresos

Un resumen de los otros ingresos devengados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Reverso de provisiones	-	4.200
Otros ingresos	134.360	101.372
Total	134.360	105.572

Panalpina Ecuador S. A.

(Una subsidiaria de Panalpina Worldtransport Holding Ltd. de Suiza)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

19. Otros Gastos

Un resumen de los otros gastos devengados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Otros ajustes menores	84	84.209
Total	84	84.209

20. Arrendamientos Operativos

La Compañía mantiene contratos de arriendos operativos por los inmuebles en donde funcionan sus oficinas tanto en Quito como en Guayaquil. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos por conceptos de arrendamientos operativos ascendieron a US\$88.281 y US\$85.171, respectivamente. Los pagos mínimos futuros por estos conceptos se describen a continuación:

Año	2017	2016
2017	88.281	85.171
2018	88.130	88.281
2019	88.130	88.130
	264.541	261.582

21. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Reporta

Desde el 31 de diciembre del 2017 hasta el 26 de marzo de 2018, fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *